



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA ha alcanzado hoy un acuerdo para la adquisición de **Texas Regional Bancshares Inc.**, grupo bancario norteamericano, cotizado en el mercado Nasdaq, domiciliado y con su principal actividad en el Estado de Texas. El precio de adquisición acordado con el Consejo de Administración de esa entidad es de 38,90 dólares por acción, lo que supondrá un desembolso aproximado de 2.164 millones de dólares, que se financiará íntegramente con recursos internos.

La adquisición se realizará mediante una “*reverse subsidiary merger*” y su efectividad está condicionada, de acuerdo con la legislación aplicable, a la aprobación de la transacción por la Junta General de Accionistas de la sociedad adquirida, con una mayoría de 2/3 del capital, y, como es habitual en este tipo de transacciones, a la previa obtención de las autorizaciones administrativas necesarias. Simultáneamente al acuerdo de adquisición se han suscrito acuerdos con accionistas significativos en los que se comprometen de forma irrevocable a votar a favor de la adquisición. Los accionistas que han suscrito dichos acuerdos representan el 8,82% del capital social.

Mañana, a las 9:30 horas, tendrá lugar una presentación de la operación a analistas e inversores. La presentación se emitirá vía webcast y podrá seguirse a través de Internet en la dirección corporativa de BBVA (www.bbva.com). La grabación de dicha reunión estará disponible en la web corporativa de BBVA, durante el plazo mínimo de un mes.

Madrid, 12 de junio de 2006